

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

46195 *Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la formalización del contrato privado para la selección de una aseguradora que cubra los posibles riesgos por accidente y responsabilidad civil de los alumnos de la Universidad de Murcia (Expediente 2013/40/PR-A).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Murcia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de Contratación de Servicios.
 - c) Número de expediente: 2013/40/PR-A.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sede.um.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Selección de una aseguradora que cubra los posibles riesgos por accidente y responsabilidad civil de los alumnos de la Universidad de Murcia.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000-8 y 66516000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOUE y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 12/07/2013. BOE: 18/07/2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterios múltiples.
4. Valor estimado del contrato: 990.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6,00 euros por alumno.. Importe total: 198.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2013.
 - c) Contratista: Helvetia Compañía Suiza, S.A. de seguros y reaseguros.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 6 euros por alumno, tasas e impuestos incluidos.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado clasificada en primer lugar la oferta de la empresa Helvetia Compañía Suiza, S.A. de seguros y reaseguros, por haber resultado la económicamente más favorable una vez aplicados los criterios de adjudicación indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 18 de noviembre de 2013.- El Rector, P.D. (Res. R-283/2010, de 6 de mayo), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Fdo.: Antonio Calvo-Flores Segura.

ID: A130065356-1

cve: BOE-B-2013-46195